[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en España el 12/07/2018

# [El Premio "Estudios Financieros" 2018 ya tiene ganadores](http://www.notasdeprensa.es)

## La XXVIII edición del Premio "Estudios Financieros" ha distinguido a los mejores trabajos de investigación en ocho modalidades dentro de los ámbitos Contable, Tributario, Jurídico, Laboral, Recursos Humanos, Publicidad y Marketing y Educación y Nuevas Tecnologías. La ceremonia de entrega de los mismos será el próximo 20 de julio, a las 11.30 horas, en el Ateneo de Madrid

El Centro de Estudios Financieros (CEF.-) ha dado a conocer, en un acto celebrado ante notario, la lista de ganadores del Premio “Estudios Financieros” 2018. Creado en 1990, este galardón premia anualmente a los mejores trabajos de investigación dentro de ocho modalidades de las ciencias socioeconómicas y jurídicas: Tributación; Contabilidad y Administración de Empresas; Derecho del Trabajo y Seguridad Social; Recursos Humanos; Derecho Civil y Mercantil; Derecho Constitucional y Administrativo, Publicidad y Marketing y Educación y Nuevas Tecnologías. A la edición de este año se han presentado un total de 162 trabajos. La gran mayoría proceden de departamento de investigación de distintas universidades españolas tanto públicas como privadas. El 88% de los premios han sido otorgados a catedráticos y profesores universitarios, mientras que el resto ha recaído en profesionales tanto de la Administración pública como de la empresa privada. Estos premios tienen una dotación total de 87.300€ y valoran de forma especial la aplicación práctica de los trabajos presentados. Entre los temas de los trabajos galardonados con el Primer Premio, este año, figuran asuntos como: “La fiscalidad en el mundo blockchain” (Tributación), La supervivencia concursal en España. Lecciones tras la crisis” (Contabilidad y Administración de Empresas), “¿Existe el convenio de empresa con prioridad aplicativa?” (Derecho del Trabajo y Seguridad Social), “Sostenibilidad humana de la sociedad y de la empresa: ¿Vasos comunicantes?” (RRHH), “La equidistribución del coste de la incertidumbre en el derecho de daños” (Derecho Civil y Mercantil), “La ordenación jurídica de la transición energética en la Unión Europea a la luz del cuarto paquete legislativo” (Derecho Constitucional y Administrativo), “Aproximación a la gestión de la identidad corporativa en los municipios del territorio español” (Publicidad y Marketing) y “La producción de objetos de aprendizaje en Realidad Aumentada por los estudiantes. Los estudiantes como consumidores de información” (Educación y Nuevas Tecnologías). Para Roque de las Heras, Presidente de Honor del CEF.- y creador de estos premios, “un año más nos reafirmamos en nuestro apoyo a la investigación como base del progreso de nuestro país. Estamos muy satisfechos de la calidad, cada vez mayor, de los trabajos presentados. Todos y cada uno de ellos aportan valiosas contribuciones a su ámbito de especialidad”. La ceremonia oficial de entrega del Premio “Estudios Financieros” tendrá lugar el viernes, 20 de julio a las 11.30 horas, en el Ateneo de Madrid. Jurado y dotaciónComo todos los años, los jurados de las distintas modalidades del Premio “Estudios Financieros” han estado formados por profesionales de reconocido prestigio en las áreas de la Administración pública, la judicatura, la universidad y la empresa privada. En la presente edición han formado los jurados 52 profesionales. Los presidentes de cada modalidad han sido en esta edición: Alberto García Valera. Director general de Tributos (Tributación). Enrique Rubio Herrera. Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (Contabilidad y Administración de Empresas). Gabriel Álvarez del Egido. Director general de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (Derecho del Trabajo y Seguridad Social). Juan Pablo Borregón Baños. Presidente de la Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas y director de RR. HH. SCI (Recursos Humanos). Francisco Gil Durán. Socio de Gómez Acebo y Pombo (Derecho Civil y Mercantil). Raúl Leopoldo Canosa Usera. Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad Complutense de Madrid (Derecho Constitucional y Administrativo). Enrique Antón de las Heras. Profesor. Universidad Carlos III de Madrid (Publicidad y Marketing). Ángel de Miguel Casas. Presidente del Consejo Escolar de Estado. El Premio “Estudios Financieros” tiene una dotación económica total de 87.300€, repartidos entre los 25 trabajos premiados. Cada modalidad tiene dos clases de galardones. El Primer Premio está dotado con 9.000 € para cada una de las ocho modalidades. Además, se han concedido 17 Accésit de 900 € cada uno. La dotación del Premio “Estudios Financieros” cuenta con la exención del IRPF, otorgada por el Ministerio de Hacienda. Para más información sobre el Premio “Estudios Financieros” y la lista de los premiados.

**Datos de contacto:**

Ramón Oliver

915901582

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-premio-estudios-financieros-2018-ya-tiene](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Comunicación Marketing Emprendedores Recursos humanos Premios

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)